


ACTA NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. En el Salón de Sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veintidós de marzo de dos mil dieciocho. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta Licenciada **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Registrador Nacional Adjunto Licenciado **JAVIER TRANSITO BERNAL GRANADOS**, Directivos: Licenciado **ALVARO RENATO HUEZO**, Licenciado **JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Licenciado **JORGE ALBERTO JIMENEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA DE PINEDA**, Ingeniero **RAMON ORLANDO KURI KURI** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, Secretario de la Junta Directiva. Se encuentra también presente el señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares. La señora Presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Solicitud de reformas a la política para el uso de vehículos institucionales del RNPN. Para su aprobación o denegación. 5. Informe de reunión de comisión de seguimiento, meses de enero y febrero de 2018. 6. Correspondencia recibida de Muhlbauer ID Services GmbH REF.MB-2018070-2. 7. Entrega de Informe de producción del Documento Único de Identidad del mes de febrero 2017, en El Salvador y en los Centros de Emisión del Exterior. 8. Entrega de nota recibida de los motoristas del RNPN. Para conocimiento. 9. Entrega de nota recibida del STRNPN REF 140-STRNPN-2018. Para conocimiento. 10. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. La señora presidenta sometió a aprobación la agenda. La Junta Directiva Acuerda: Aprobar la agenda presentada. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. La Junta Directiva Acuerda: aprobar el acta leída. **4. Solicitud de reformas a la política para el uso de vehículos institucionales del RNPN. Para su aprobación o denegación.** La señora Presidenta solicitó al Lic. Héctor Romero, encargado de transporte, para que presentara este punto. Expuso el Lic. Romero que el objetivo es adecuar las Políticas Institucionales de acuerdo a la necesidad de llevar a cabo los proyectos y actividades diarias de la Institución, las cuales requieren hacer uso de los vehículos institucionales. Señalo que la Política para el uso de vehículos institucionales


B
e
B
C
m
y
m
A

fue aprobada en sesión ordinaria de junta directiva numero ochocientos sesenta y cuatro, punto número seis de fecha diecinueve de noviembre de dos mil quince. Agregó que actualmente está de la siguiente forma: **Numeral 4 DEFINICIONES - CONDUCTOR:** Conductor: Motorista o Funcionario a quien le es asignado un vehículo. Reformarse por: "Conductor: Motorista, Funcionario, empleado a quien le es asignado un vehículo institucional." actualmente: **Numeral 6.2 USO DE VEHICULOS E).** Cuando un grupo de empleados o funcionarios integren una misma misión, viajen al mismo destino o tengan la misma ruta, el Encargado del Departamento de Transporte debe garantizar la asignación eficiente de los vehículos. Reformarse por: "Cuando un grupo de empleados o funcionarios integren una misma misión, que viajen al mismo destino o tengan la misma ruta, se nombrara un Encargado de la Misión Oficial, que será designado por haber solicitado primero en tiempo y de manera oportuna el transporte institucional. Asimismo el Encargado del Departamento de Transporte debe garantizar la asignación eficiente de los vehículos". Por lo anterior solicita: aprobar las reformas a los numerales 4, 6.2 e), de la política para el uso de vehículos institucionales. Después de discutido este punto y con las modificaciones incorporadas, la Junta Directiva Acuerda: Aprobar la "**Política para el uso de Vehículos Institucionales**". **5. Informe de reunión de comisión de seguimiento, meses de enero y febrero de 2018.** La señora Presidenta solicitó a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Contrato: Director de Informática, Directora de Identificación Ciudadana, Administrador del Contrato, Jefe de la Base de Datos y Director Ejecutivo y Asesor Jurídico, a que presentaran este punto. El Lic. Marlon Avendaño presentó el informe detallado de cada uno de los puntos, los acuerdos tomados en las diferentes reuniones de seguimiento al Contrato tanto de la Concesionaria como del RNPN y el seguimiento a los mismos de esos meses; así como las auditorías realizadas y acciones efectuadas entre ellas: proceso de registro, emisión y entrega del Dui, la auditoria y reporte y de tiempos de entrega del Documento Único de Identidad en los centros de servicio, publicidad y orientación de los usuarios, informe mensual de pauta de medios de parte de la concesionaria, ejecución de plan de medios por la concesionaria, mantenimientos preventivos, mantenimiento del sistema de personalización ctp 57, prueba semanal de la planta eléctrica en los Duicentros; así como la situación de los pagos a la concesionaria y los depósitos realizados. Los

señores directivos señalaron la importancia de estas actividades a efecto de dar cumplimiento con la verificación y supervisión del Contrato, tal como ha sido recomendado en otras ocasiones. Como Comisión de Seguimiento del RNPN, concluyeron que conforme al "Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento del Contrato de "Concesión de los Servicios Públicos del Sistema de Registro, Emisión y Entrega de Documento Único de Identidad", se han ejecutado los rubros ahí consignados y presentados, no existiendo incumplimiento alguno en las obligaciones establecidas. En relación a los temas: Retroalimentación y Solicitudes de Direcciones y Jefaturas del RNPN; y, Retroalimentación y Solicitudes de la Concesionaria, se realiza el seguimiento respectivo. Por lo anterior solicitan que se de por recibido el presente informe. Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda: dar por conocido y recibido el Informe de Reuniones de la Comisión de seguimiento del Contrato de CONCESION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DE REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DUI (RNPN-MUHLBAUER ID SERVICES GMBH) de los meses de enero y febrero 2018. Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda: dar por conocido y recibido el Informe de Reuniones de la Comisión de seguimiento del Contrato de CONCESION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL SISTEMA DE REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DUI (RNPN-MUHLBAUER ID SERVICES GMBH) de los meses de enero y febrero 2018. **6. Correspondencia recibida de Muhlbauer ID Services GmbH REF.MB-2018070-2.** La señora Presidenta solicitó al señor Registrador Nacional Adjunto Licenciado Javier Transito Bernal Granados, para que diera lectura a esta nota, la cual en lo sustancial contiene el envío de "un reporte estadístico de la renovación masiva, que contiene información sobre los trámites realizados y los trámites pendientes de realizar. La cantidad de trámites esperados se determina por todos aquellos ciudadanos con status habilitado, que a la fecha del vencimiento de su DUI, aún no han realizado su trámite de renovación o modificación en los casos contemplados por la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad". Contiene un cuadro que consolida la información de la cantidad de trámites de renovación o modificación que se han realizado de DUI vencidos o por vencer, entre el primero de enero de 2018 al quince de marzo de 2018. La Junta Directiva Acuerda: darse por recibida de este documento. 7. Entrega de



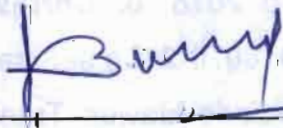
Informe de producción del Documento Único de Identidad del mes de febrero 2017, en El Salvador y en los Centros de Emisión del Exterior. La Junta Directiva Acuerda: darse por recibida de este informe. 8. Entrega de nota recibida de los motoristas del RNPN. Para conocimiento. La señora presidenta adelanto que ha instruido a la Dirección de Administración y Finanzas para que prepare un informe del estado de las finanzas de la institución. Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda: a) dar por recibida esta nota e instruir a la administración para que prepare un informe financiero sobre las peticiones formuladas en su escrito por los motoristas. 9. Entrega de nota recibida del STRNPN REF 140-STRNPN-2018. Para conocimiento. Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda: a) dar por recibida esta nota e instruir a la administración para que prepare un informe financiero sobre las peticiones formuladas en su escrito por el STRNPN. 10. Varios. El Ing, Kuri solicito se prepare un informe actualizado de la ejecución de los contratos actuales por cada uno de los administradores. No habiendo más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



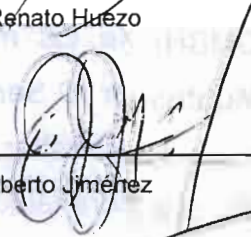
Licda. Maria Margarifa Velado Puentes



Lic. Álvaro Renato Huezó



Lic. Javier Bernal Granados



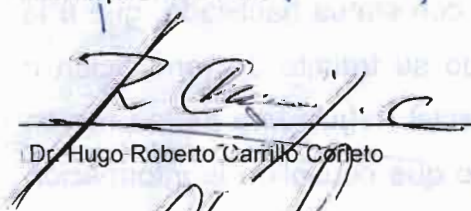
Lic. Jorge Alberto Jiménez



Sra. Mariela Peña Pinto



Lic. José Antonio Hernández



Dr. Hugo Roberto Carrillo Cornejo



Licda. Ana del Rocío Lara de Pineda



Ing. Ramón Orlando Kuri Kuri



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario